

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



<b>FECHA</b> Martes 01 de noviembre de 2016 <b>HORA DE INICIO</b> 9:00 am <b>LUGAR:</b> Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	x	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	x	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados		
4	Diego Alejandro Ramos	Representante de los Estudiantes	x	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	x	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	x	
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		x
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	x	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	x	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	x	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	x	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes	x	
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	x	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	x	
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	x	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	x	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	x	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:**

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Informe Facilitado Gilberto Álvarez
3. Aprobación acta 22.
4. Informes Decanatura.
  
5. PROPUESTA DISMINUCION DEL NÚMERO DE INSCRITOS A LAS CONVOCATORIAS DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2016
6. Asuntos por programa Director Pregrados  
Director Posgrados  
Comité Investigación y Extensión  
Convenios docencia servicio.  
Informe representante estudiantes
5. Propositiones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:  
Se aprueba el orden del día.**

Hay quorum para deliberar y votar. **Se aprueba**

2. Informe Facilitado Gilberto Álvarez  
Se da inicio con una actividad de **integración y se presenta avances del informe del taller “EL DESARROLLO DE LA VISION DE LA FACULTAD”** realizado el 27 de septiembre de 2016; se presentan las respuestas a las cuatro preguntas básicas discutidas en la sesión (documento anexo), se reflexiona sobre la necesidad de proponer actividades de mejora de las debilidades encontradas, aprovechar las fortalezas que tenemos. También se reflexiona sobre el liderazgo asumido por los directivos de la facultad, ¿sí estamos ejerciendo el liderazgo que requiere esta facultad? como debería ser?, por último se realiza evaluación de las sesiones.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016



CONCEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
INFORME DE ACTIVIDAD

TEMA DE LA ACTIVIDAD: EL DESARROLLO DE LA VISIÓN DE LA FACULTAD.

METODOLOGÍA: WORLD CAFÉ

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Para el desarrollo de la metodología propuesta se prepararon 4 preguntas para ser debatidas por los asistentes, las preguntas planteadas fueron:

- ¿Cuál debe ser la estrategia a implementar para difundir nuestra coherencia como facultad?
- ¿Cuáles son los elementos que facilitan nuestra interacción como facultad de Ciencias de la Salud?
- ¿Cuáles son los elementos que vemos que nos identifican como facultad de Ciencias de la Salud?
- ¿Cuáles son los resultados que esperamos como equipo de trabajo al interior de la facultad de Ciencias de la Salud?

Desarrollo de la actividad: cada grupo rotó por las cuatro preguntas planteadas, una vez concluido el ciclo se plantearon los siguientes comentarios:

- 1- ¿Cuál debe ser la estrategia a implementar para difundir nuestra coherencia como facultad?
  - Concientizar a la comunidad académica para practicar lo que proponemos en beneficio de la facultad.
  - Generar orgullo por pertenecer a la facultad ..... empoderamiento.
  - Atender a lo que se piensa, se dice y se hace por la facultad.
  - Circular un documento histórico de la facultad.
  - Reconocimiento interno como programas pregrado.
  - Participación integral en comités y organismos de decisión.
  - Compartir experiencias en pro de resolución de problemas comunes.
  - Interacción entre programas y proyección interna más externa.
  - La cultura es una muy buena estrategia.
  - El espacio físico de la facultad debe ser más incluyente.
  - Debe proyectar una imagen corporativa de integración.
  - Estrategia de comunicación que una la facultad, sello fascies (lema, figura, logo)
  - Dar a conocer la facultad al interior de la misma, reconocernos.
  - Hay que deconstruir la historia de la facultad como medicina para construir la nueva cultura de una facultad de ciencias de la salud.
- 2- ¿Cuáles son los elementos que facilitan nuestra interacción como facultad de ciencias de la salud?
  - Relación entre profesión e interés por educación
  - Egresados; docentes más académicos
  - Confianza mutua por idoneidad.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016



- Intereses comunes.
  - La interdisciplinariedad es un complemento.
  - Espacios de encuentro y reflexión.
  - Participación democrática.
  - Espíritu investigativo
  - Respeto por la jerarquía.
  - Personas respetables.
  - Respeto del equipo de trabajo
  - Grupos de investigación
  - Contar con pregrados, especializaciones, maestrías y doctorado
  - La política de acreditación permanente.
  - El campo laboral
  - La acreditación
  - Los órganos de dirección como concejo de facultad
  - Una realidad la existencia de programas de medicina, veterinaria, deportes, atención pre hospitalaria, áreas de medicina interna, radiología, diplomados, maestrías, posgrados.
- 3- ¿Cuáles con los elementos que vemos que nos identifican como facultad de Ciencias de la Salud?
- Identificantes facies: prepotencia, aislamiento, egocentrismo, las áreas del conocimiento propias de la salud.
  - Nivel académico en descenso.
  - Profesores de paso.
  - Ambiente inarmónico en el personal administrativo auxiliar.
  - Se desconoce la historia de la facultad
  - Nosotros los líderes estamos muy aislados de nuestros pares de facultad.
  - No nos identificamos como facultad; si como programas fuertes.
  - La facultad tiende a verse como Medicina.
  - No nos identificamos.
  - Conciencia social
  - Democracia universitaria.
  - Participación en escenarios de decisión
  - Liderazgo.
  - Inspiramos respeto.
  - Complejidad.
  - Participativos.
  - Diversos.
  - Fuertes académicamente.
  - Creamos controversia.
  - Propositivos
  - Comprometidos con la facultad.
- 4- ¿Cuáles son los resultados que esperamos como equipo de trabajo al interior de la facultad de ciencias de la salud?
- Mejorar trato entre compañeros
  - Respeto.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016



- Solidaridad.
- Mejoría en la comunicación.
- Mejorar trabajo en equipo.
- Confianza mutua.
- Mejor ambiente laboral; más confianza y menos intriga.
- Proyección como equipo de trabajo (interno – externo).
- Mas propuestas menos chismes.
- Respeto por la diferencia.
- Integración.
- Reconocidos como facultad.
- Más productivos.
- Resolución de los conflictos internos.
- Crear espíritu de servicio.
- Gratitud de egresados.
- Crear ambiente armónico en facies: celestial.
- De ordinario a extraordinario: TQM (Total Quality Management).
- Reconocimiento – impacto visible.
- Resolución de conflictos:
  - o Mejorar trato – confianza
  - o Mejoría en la comunicación.
  - o Eliminar rumores – respeto por la diferencia.
- TQM:
  - o Trabajo en equipo – proyección
  - o Impacto y productividad
- Retroalimentación positiva del egresado

COMENTARIOS DEL FACILITADOR: Con este trabajo se obtuvo, como resultado de la discusión, información valiosa para continuar con la elaboración de un plan de acción que conlleve al reconocimiento de la facultad tanto interna como externamente. Se recomienda no dejar mucho tiempo para realizar el paso que se propone.

GILBERTO ALVAREZ MEJIA

Facilitador

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Siendo las 10 am se retira el profesor Herney Moreno.

**3.** Aprobación acta 22, se aprueba

Fechas
Miércoles 19 de octubre
Segunda jornada de socialización de resultados de investigación
Participación en el evento programado por la VIIIE, resultados de investigación de los diferentes grupos de la UTP
Jueves 20 de octubre
Capacitación Riesgos de Corrupción- Programado por la Oficina de Control Interno
Evento presentado por la responsable ante la Presidencia de la República. Se comentaron los diferentes tipos de corrupción y el mapa de riesgo institucional.
Viernes 21 de Octubre
Ceremonia de grados. Teatro Santiago Londoño.
Lunes 24 de Octubre
Reunión Proyecto Puesto de Donación
Liderado por el Rector de la UTP. Se inauguró el Aula Máxima de la FACIES. La decanatura hizo la presentación de los avances del último año, a partir de lo acordado en un Consejo de Facultad en marzo de 2015. Se mostraron los progresos en infraestructura, creación de posgrados, grupos de investigación, actividades de extensión. También se obtuvo la aprobación de la rectoría y de la Vicerrectoría Administrativa de estudiar la propuesta de estructura orgánica de la FACIES , que implica el desarrollo de cuatro Direcciones (pregrados, posgrado, investigación y educación). Se debe hacer una revisión y reorganización del plan de cargos a partir de un censo del talento humano actual y el numero de docentes que se han retirado de la Facultad.
Lunes 24 de Octubre
Reunión Oficina de Planeación- Responsables de los laboratorios de la FACIES
Se comentan los avances del proyecto y el grado de participación de los diferentes actores. También se comentaron los avances en la próxima Jornada de Donación Sary Arango Gaviria.
Lunes 25 de octubre
Reunión Responsables VIIIE implementación proyecto SALUTIA
Se comentaron los avances. La participación de la UTP aún no se ha concretado porque no se ha definido un convenio interinstitucional que llene las expectativas de las diferentes facultades convocadas. Se recibió el documento de

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



respuesta de SALUTIA a de los interrogantes planteados por la FACIES. Pendiente lectura de todos los documentos y toma de decisiones.
Reunión profesionales oficina de Tesorería de la UTP
Reunión con el Dr. Carlos Fernando Castaño y Leidy Flórez profesionales
Socialización del calendario de cierre fiscal.
Martes 25 de octubre.
Consejo Extraordinario
Discusión Proyecto de Modernización de los Consejos de Facultad y de la Estructura Orgánica de la FACIES.
Miércoles 25.
Reunión con funcionarios de la Oficina de Sistemas- Estado de los Sistemas de información.
Programada por la directora de Sistemas, Dra. Diana Jurado. Se hace una presentación sobre el funcionamiento del Sistema de información de la UTP, la integralidad del sistema, las dificultades que se tienen y las expectativas de crecimiento futuro.
Miércoles 26 de octubre
Asistencia a inauguración de los quirófanos del Programa MVZ.
Con la presencia del rector, el director del Programa MVZ y los docentes responsables presentan las salas de quirófanos, preparación y recuperación del Programa MVZ. Asisten todos los miembros del Consejo Académico.
Miércoles 26 de octubre
Consejo Académico
Se actualizan calendarios académicos, se aprueban y actualizan los topes de niveles de inglés para los estudiantes de la UTP.
Jueves 27 de Octubre
Reunión ORI – Funcionarios de la UTP – Decanos
La directora de la ORI hace un recuento de todos los acuerdos de movilidad existentes que regulan tarifas, alcances. Se evidencian incongruencias en las tarifas, falta de definiciones. Es necesario actualizar los acuerdos y modernizarlos a la luz de lo que actualmente se concibe como movilidad nacional e internacional.
Viernes 28 de Octubre
Reunión con Dr. Ricardo Escobar- Director ASCOFAME
Informe ejecutivo sobre los resultados del pasado Congreso Internacional de Educación y cronograma de los próximos reuniones de los comités.
Lunes 31 de Octubre

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Reunión Dr. Alvaro Orozco – Director del Grupo de Investigación en Ingenierías
Se informa sobre los resultados de la pasada convocatoria de COLCIENCIAS. Su grupo ganó uno de los proyectos. Se requiere el uso de algunos equipos previamente donados por ellos a la Facultad. Pendiente la eventual vinculación de alguno de los médicos especialistas interesados.
Lunes 31 de Octubre
Reunión Funcionarios Gestión Humana
Se informa sobre la próxima medición del Clima Organizacional de la UTP. Específicamente para la FACIES se requerirá la convocatoria de múltiples reuniones (por área, departamento o Programa) para el diligenciamiento presencial de la encuesta por parte de los docentes y administrativos. Será on-line pero programado por grupos y presencial para garantizar cumplimiento.
Lunes 31 de Octubre
Reunión Oficina de Posgrados – Directores de Posgrados médico quirúrgicos
Análisis de las propuestas de conformación de los jurados evaluadores para el próximo concurso para residencias de la FACIES (9 de noviembre). También se aprobó la necesidad de disminuir el tope del número mínimo de inscritos dado que a la fecha corte no se ha cumplido con el número esperado de aspirantes. Se discuten los correctivos y las posibilidades de mejoramiento para las próximas convocatorias.

#### **4. PROPUESTA DISMINUCION DEL NÚMERO DE INSCRITOS A LAS CONVOCATORIAS DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En reunión extraordinaria con los directores de posgrados médico-quirúrgicos y la Dra. Patricia Granada de la Oficina de Posgrados celebrada el día 31 de octubre de 2016, se analizó la situación coyuntural relacionada con el número de aspirantes para las convocatorias a realizarse el próximo 9 de noviembre del año en curso.

El número mínimo de aspirantes se había fijado en 50 (cincuenta) para cada uno de los programas. Sin embargo, hasta la fecha este número no supera los 30 (treinta) por programa.

Dada la inminencia de la convocatoria, se propone al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud fijar en 25 (veinticinco) el número de aspirantes. Las consecuencias sobre el presupuesto ya enviado a la Vicerrectoría Administrativa se evaluarán una vez se tenga el número final de inscritos, el día 8 de noviembre. Las modificaciones a que hubiere lugar, se presentarán en un informe al consejo de Facultad, antes de la culminación del presente semestre lectivo.

Se aprueba por unanimidad.



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



<b>Numero de radicación: 02-121-574</b>	<b>Remitente: Dr. Jhonier Gilberto Guerrero Erazo</b>	<b>Fecha: 28/10/2016</b>
---	---	--------------------------

Asunto: CONTRATACIÓN DOCENTES TRANSITORIOS I SEMESTRE 2017 (121-00)

Considerando que las actividades de los docentes transitorios a laborar once (11) meses, inician el 16 de enero de 2017, cordialmente le solicito remitir, a más tardar el próximo 30 de noviembre, la relación detallada de estos docentes; para tal efecto le recuerdo que la Facultad a su cargo tiene la siguiente asignación de docentes transitorios de tiempo completo y medio tiempo:

AÑO 2017

DOCENTES TRANSITORIOS T.C.

DOCENTES TRANSITORIOS M.T.

Dependencia

TOTAL

TOTAL

Facultad Ciencias de la Salud

835

Departamento Ciencias Básicas

11

Departamento Ciencias Clínicas

116

Departamento Medicina Comunitaria

14

Ciencias del Deporte y la Recreación

15

Veterinaria y Zootecnia

37

Tecnología en Atención Prehospitalaria

12

El Consejo de Facultad deberá avalar esta contratación a más tardar el 16 de enero de 2017 teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Acuerdo 05 del 24 de febrero de 2015, para la vinculación de estos docentes, los cuales les reitero:

1)¿1. Que el profesor haya sido seleccionado por el respectivo Consejo de Facultad como profesor transitorio de tiempo completo o medio tiempo y recomiende su contratación en los términos del presente Acuerdo.

2)

Que la Vicerrectoría Académica, de común acuerdo con la decanatura respectiva, asigne responsabilidades concernientes a la acreditación en la calidad o registros calificados de programas y el cumplimiento de objetivos institucionales de la Universidad.

3)

Que durante los once (11) meses asuma una labor de docencia mínima de 512 horas efectivas de clase, en caso de ser profesor de tiempo completo y de 384 horas efectivas de clase, en caso de ser profesor de medio tiempo.

4)

Que haya obtenido una buena calificación en las respectivas evaluaciones del año inmediatamente anterior¿.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Igualmente, se recomienda tener especial atención al ARTICULO TERCERO del Acuerdo 05 de 2015, que establece:

¿Son obligaciones especiales de los profesores transitorios que se vinculen por períodos de once (11) meses al año, pertenecer por lo menos a un grupo de investigación, realizar actividades de extensión y ejercer la docencia en la dedicación mínima indicada en el presente Acuerdo¿.

En espera de su respuesta,

Sugerencia de la comisión: se solicita a los comités curriculares, avanzar en la evaluación docente y traer la propuesta de recurso humano a contratar para el próximo consejo de facultad.

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: Destinatario:

**PROGRAMA DE MEDICINA**

<b>Numero de radicación: 02-2521-233</b>	<b>Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao</b>	<b>Fecha: 31/10/2016</b>
--	---	--------------------------

Asunto: Resultado estudio de homologación Julieth Vanessa Muñoz Urbano. (2521-03-01)

Una vez revisados los contenidos programáticos de las asignaturas presentadas por la estudiante Julieth Vanessa Muñoz Urbano, código: 1083813275, se presenta el siguiente informe:

1. Reanimación Básica y Primeros Auxiliar ME331, se homologa.
2. Anatomía I ME135 y Biología Molecular ME21, No se homologan, porque en uno de los requisitos que se aprobaron en Consejo de Facultad dice: "3. la(s) asignatura (s) tiene (n) una calificación equivalente a nuestro sistema de evaluación igual o superior a tres punto cinco (3.5). Nota calificaciones ente 3,0 y 3,44 puede presentar prueba clasificatoria según artículo 71 del reglamento estudiantil". y la nota obtenida fue de 3.2 y 3.0 respectivamente.

Lo anterior para los fines académicos pertinentes.

Hasta otra oportunidad.

Sugerencia de la comisión:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 02-2523-83</b>	<b>Remitente: Dr. Héctor Fabio Gallo Mosquera</b>	<b>Fecha: 25/10/2016</b>		
Asunto: Solicitud contratación por módulo (2523-00)				
<p>En vista de la licencia por maternidad de la Dra. Ingrid Saudade Ordoñez Betancourt con cédula No. 30.399.182 me permito solicitar incluir en el orden del día del próximo Consejo de Facultad, la contratación por módulo 28 horas restantes para el mes de noviembre de 2016 en la asignatura Psicopatología (ME728) del Dr. Julio César Gutiérrez Segura.</p>				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

ESTRUCTURA CARGA ACADEMICA-SEGUNDO PERIODO 2016															
No	ID Docente*	Nombre Completo Docente*	Dependencia*	Código Asignatura*	Nombre asignatura*	Grupo asignatura*	Horas a la semana*	Numero de Semanas*	Horas Periodo*	Vinculación Docente (1)*	Dedicación Docente (2)*	Sobrecarga*	Inicio Contrato*	Finalización Contrato*	Tipo responsabilidad (3)*
1	80416866	JULIO CESAR GUTIERREZ SEGURA	PSIQUIATRIA	ME728	PSICOPATOLOGIA	1	9.33	3	27.99	Docente Planta	Medio Tiempo	<input checked="" type="checkbox"/> Sobrecarga	01/11/2016	20/11/2016	Dicta Clases

<b>Numero de radicación: 02-2524-141</b>	<b>Remitente: Dr. Guillermo Javier Lagos Grisales</b>	<b>Fecha: 25/10/2016</b>		
Asunto: contratación por módulo docente Iván Andrés Isaza V				
<p>Debido a la prórroga de la Incapacidad del docente Andrés Felipe Blandón Ocampo, de manera respetuosa les solicito aprobar la contratación por módulo del docente Iván Andrés Isaza V, identificado con cédula de ciudadanía 10.010.9987, por 8 horas totales con el fin de cubrir dicha incapacidad.</p>				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA															
ESTRUCTURA CARGA ACADÉMICA-SEGUNDO PERIODO 2016															
No	ID Docente*	Nombre Completo Docente*	Dependencia*	Código Asignatura*	Nombre asignatura*	Grupo asignatura*	Horas a la semana*	Numero de Semanas*	Horas Periodo*	Vinculación Docente (1)*	Dedicación Docente (2)*	Sobrecarga*	Inicio Contrato*	Finalización Contrato*	Tipo responsabilidad (3)*
1	10.010.998	IVAN ANDRES ISAZA V	Medicina Comunitaria	ME812	PROGRAMAS DE SALUD III	1	0.44	18	8	Docente Catedrático	Hora Cátedra	<input type="checkbox"/> Sobrecarga			Dicta Clases

<b>Numero de radicación: 02-2524-144</b>	<b>Remitente: Dr. Guillermo Javier Lagos Grisales</b>	<b>Fecha: 28/10/2016</b>
Asunto: Solicitud contratación docente (2524-00)		
De manera respetuosa les solicito autorizar la contratación de los docentes relacionados a continuación quienes realizarán prácticas en la asignatura Programas de Salud II ME713		
Andrés Gaviria Mendoza c.c 1088262539 24 horas hasta terminar el semestre 8 horas a la semana		
Luz Adriana Ordoñez López c.c 31.410.343 20 horas hasta terminar el semestre 6.66 horas a la semana		
Lorena Alejandra Rincón Jaramillo 20 horas hasta terminar el semestre 6.66 horas a la semana		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:      En blanco:      Abstenciones:
Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA															
ESTRUCTURA CARGA ACADÉMICA-SEGUNDO PERIODO 2016															
No	ID Docente*	Nombre Completo Docente*	Dependencia*	Código Asignatura*	Nombre asignatura*	Grupo asignatura*	Horas a la semana*	Numero de Semanas*	Horas Periodo*	Vinculación Docente (1)*	Dedicación Docente (2)*	Sobrecarga*	Inicio Contrato*	Finalización Contrato*	Tipo responsabilidad (3)*
1	1088262539	ANDRÉS GAVIRIA MENDOZA	Medicina Comunitaria	ME713	PROGRAMAS DE SALUD II	1	8	3	24	Docente Catedrático	Cátedra				Dicta Clases
2	31.410.343	LUZ ADRIANA ORDOÑEZ L	Medicina Comunitaria	ME713	PROGRAMAS DE SALUD II	1	6.66	3	20	Docente Catedrático	Cátedra				Dicta Clases
3	24.395.626	LORENA ALEJANDRA RINCON JARAMILLO	Medicina Comunitaria	ME713	PROGRAMAS DE SALUD II	1	6.66	3	20	Docente Catedrático	Cátedra	<input type="checkbox"/> Sobrecarga			Dicta Clases

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



**10: 13 am. SE RETIRA EL CONSEJERO HECTOR FABIO OSPINA**

<b>Numero de radicación: 03-12285</b>	<b>Remitente: Dr. Claudio Antonio Aguirre</b>	<b>Fecha: 27/10/2016</b>
<p>Asunto: Aval Ascenso en el escalafón docente.</p> <p>Por medio de la presente solicito respetuosamente se estudie mi solicitud para pasar de profesor asistente a profesor asociado de acuerdo a los criterios de ascenso del artículo 46 del estatuto docente.</p> <p>"ARTÍCULO 46o. Para ser Profesor Asociado, se requiere: a. Ser Profesor Asistente de la U.T.P. y/o Universidad Pública de orden nacional, por un término no inferior a tres (3) años en dedicación de Tiempo Completo o Medio Tiempo.</p> <p>b. Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo que constituya un aporte significativo a la Docencia, las Ciencias, las Artes o las Humanidades.</p> <p>c. Haber sido evaluado satisfactoriamente como Profesor Asistente por el Consejo de Facultad respectivo".</p> <p>El punto a ya lo cumpla, el b está en etapa final y falta el punto c por parte del Consejo de Facultad.</p> <p>El trabajo que ya fue revisado y evaluado satisfactoriamente por dos pares es:</p> <p>"artículo original/original article. Factores predictores de mortalidad por accidente cerebrovascular en el Hospital Universitario San Jorge de Pereira (Colombia) Predictors of stroke mortality in the Hospital Universitario San Jorge of Pereira (Colombia) Cristhian David Morales-Plaza 1, Claudio Aguirre-Castañeda 2, Jorge Enrique Machado-Alba 3" 2- Médico y cirujano, Especialista en Neurología Clínica. Profesor asistente de Neurología, Departamento de Ciencias Clínicas, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia)". Salud Uninorte. Barranquilla (Col.) 2016; 32 (1): 56-64 57.</p> <p>Agradezco su atención a mi solicitud,</p>		
Sugerencia de la comisión:		
<p><b>Intervenciones: La profesora Ángela, solicita que se devuelva la evaluación del informe para que el profesor la consolide el informe.</b></p> <p><b>Votación 9 en contra para devolverlo, blanco 2, a favor de devolverlo 4</b></p> <p><b>El profesor Alfonso Rodríguez solicita que si la norma no lo exige se elimine la obligatoriedad de realizar este informe consolidado en adelante.</b></p> <p><b>Se anexa el formato de evaluación con el registro de la evaluación donde obtuvo una calificación de sobresaliente (43)</b></p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:				

<b>Numero de radicación: 03-12058</b>	<b>Remitente: Est. Santiago González Narváez</b>	<b>Fecha: 21/10/2016</b>		
Asunto: Aval estímulo				
<p>El suscrito Santiago González Narváez, estudiante de noveno semestre de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.331.636 muy respetuosamente solícito a ustedes el estímulo referido en el reglamento estudiantil:</p> <p>-Capítulo V. Artículo 55. Punto 3. 'Estarán exentos de pago de matrícula en pre grado, exceptuando a los estudiantes de la Jornada Especial: Los estudiantes que en representación de la Universidad en eventos académicos, deportivos o culturales oficiales de carácter nacional o internacional ocupen el primero, segundo o tercer puesto". Con base en los siguientes hechos: 1. Participé en representación de la Universidad (Semillero de Investigación en Medicina Interna); en el simposio "Complicaciones Sistémicas de la Diabetes Mellitus" organizado por la Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo, ACE en la ciudad de Bogotá los días 07 y 08 de Octubre de 2016.</p> <p>2. Se presentó el trabajo de investigación "REPORTE DE CASO - DIAGNÓSTICO TARDÍO DE SÍNDROME DE INTERRUPCIÓN DEL TALLO HIPOFISARIO" en el Concurso de Trabajos Libres en el contexto del simposio mencionado previamente.</p> <p>3. Se obtuvo el tercer lugar tal como se certifica en el documento anexo.</p>				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:				

<b>Numero de radicación: 03-12059</b>	<b>Remitente: Est. Vanessa Garzón Graciano</b>	<b>Fecha: 21/10/2016</b>
Asunto: Aval Estímulo		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Yo, Vanessa Garzón Graciano, estudiante de octavo semestre de medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira, identificado con cédula de ciudadanía número 1,093.224.992 muy respetuosamente solicito a ustedes el estímulo referido en el reglamento estudiantil:

-Capítulo V. Artículo 55. Punto 3. 'Estarán exentos de pago de matrícula en pregrado, exceptuando a los estudiantes de la Jornada Especial: Los estudiantes que en representación de la Universidad en eventos académicos, deportivos o culturales oficiales de carácter nacional o internacional ocupen el primero, segundo o tercer puesto".

Con base en los siguientes hechos:

1. Participé en representación de la Universidad (Semillero de Investigación en Medicina Interna); en el simposio "Complicaciones Sistémicas de la Diabetes Mellitus" organizado por la Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo, ACE en la ciudad de Bogotá los días 07 y 08 de Octubre de 2016.
2. Se presentó el trabajo de investigación "REPORTE DE CASO - DIAGNÓSTICO TARDÍO DE SÍNDROME DE INTERRUPCIÓN DEL TALLO HIPOFISARIO" en el Concurso de Trabajos Libres en el contexto del simposio mencionado previamente.
3. Se obtuvo el tercer lugar tal como se certifica en el documento anexo.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación :    Unanimidad: X a favor:    En contra:    En blanco:    Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:

<b>Numero de radicación: 02-252331-19</b>	<b>Remitente: Dra. Julieta Henao</b>	<b>Fecha: 27/10/2016</b>
Asunto: Solicitud de aval presupuesto 511-3-252-75 año 2017		
Solicito de manera atenta el aval para el presupuesto con vigencia 2017, para el proyecto 511-3-252-75 "PAPEL DE FARMACOS IECA Y ARA EN CULTIVOS DE CELULAS MADRE COLCIENCIAS" 114.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: X a favor:    En contra:    En blanco:    Abstenciones:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Decisión:		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

<b>Numero de radicación: 01-123-664</b>	<b>Remitente: Dra. Martha Leonor Marulanda</b>	<b>Fecha: 17/10/2016</b>
---	--	--------------------------

Asunto: Concepto Evaluación Proyecto Sin Financiación "Determinación de tolerancia a benzodiazepinas" (123-03-57)

Reciba un cordial y atento saludo.

Dando cumplimiento al procedimiento a seguir para la inscripción de proyectos sin financiación en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, anexamos lo siguiente:

1. Evaluación del par externo realizada del proyecto denominado "Determinación de tolerancia a benzodiazepinas", presentado por el docente JORGE ENRIQUE MACHADO ALBA, el cual fue NO APROBADO.
2. Formato de Honorarios para iniciar el trámite de pago respectivo. Nota: Favor notificar a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión cuando se realice el pago respectivo.

Para mayor información, anexamos nuevamente el procedimiento establecido:

**PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS SIN FINANCIACIÓN EN LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN**

1. El Investigador principal remite la propuesta de investigación sin financiación al Consejo de Facultad respectivo.
2. El Consejo de Facultad revisa inicialmente la propuesta de investigación y la remite a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con el fin de que esta realice las siguientes actividades:
  - Búsqueda del par evaluador de Colciencias para la propuesta con base en el área de conocimiento y el nivel de formación del investigador principal.
  - Envío de la propuesta al par evaluador seleccionado.
  - Seguimiento a la evaluación.
  - Recepción del concepto de evaluación (Aprobado, Aprobado sujeto a correcciones y No Aprobado). Para la inscripción del proyecto a la Vicerrectoría solo se acepta como nota APROBADO.
  - Envío al Consejo de Facultad respectivo Informe de la evaluación y requerimiento de pago al evaluador seleccionado.
3. Una vez el Consejo de Facultad cuente con el concepto de evaluación del par de Colciencias determinará el aval respectivo a la propuesta de investigación sin financiación.
4. En caso de que la propuesta sea avalada, el Consejo de Facultad deberá remitir dicho aval por medio de memorando a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión quien registrará el proyecto en su base de datos (No requiere de anexos).

Agradecemos la atención prestada y cualquier duda o inquietud al respecto con gusto será resuelta por la funcionaria Yesica Marcela Rojas Orozco (cproyectos@utp.edu.co, Ext 7309)



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Sugerencia de la comisión: Se solicita muy respetuosamente a la vicerrectoría para que los evaluadores externos puedan ser otros evaluadores, nacionales e internacionales, que no necesariamente cobran por la evaluación.					
Intervenciones:					
Votación :    Unanimidad:    a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:					
Decisión:					
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:					

**PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

<b>Numero de radicación: 02-253-198</b>	<b>Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Bañol</b>	<b>Fecha: 13/10/2016</b>
Asunto: Solicitud aval prórroga trabajo grado (253-03-01)		
A continuación me permito solicitar aval para la prórroga del trabajo de grado del estudiante HENAO PÉREZ JOHN EDWIN con código 18511508, teniendo en cuenta solicitud número 4361.		
Sugerencia de la comisión: Verificar si cumple con la norma en términos de tiempo, si cumple se dará el aval del consejo, si no se procede de acuerdo a la norma.		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: x a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento:                    Memorando:                    Destinatario:		

<b>Numero de radicación: 02-253-206</b>	<b>Remitente: Gustavo Adolfo Moreno Gómez</b>	<b>Fecha: 28/10/2016</b>
Asunto: Solicitud aval prórroga contratación por módulo (253-03-01)		
Teniendo en cuenta la prórroga de la incapacidad del docente Andrés Felipe Blandón Ocampo con c.c. 1088242178, solicito nuevamente aval para que el docente Ivan Andrés Isaza Velásquez con c.c. 10010998, continúe cubriendo las horas de la asignatura DP15 Morfología del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación - Grupos 2 y 3 (5 horas semanales cada grupo) en la modalidad contratación por módulo, del 22 de octubre al 19 de noviembre de los corrientes, según incapacidad médica.		
Total de horas: 40 horas		
Sugerencia de la comisión:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: X favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

**PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

<b>Numero de radicación: 02-2526-158</b>	<b>Remitente: Diego Valencia Ruiz</b>	<b>Fecha: 19/10/2016</b>		
Asunto: Aval apoyo logístico (2526-00)				
<p>Atentamente solicito se conceda el aval a la solicitud presentada por la representante al Comité Curricular de Medicina Veterinaria y Zootecnia Juliana Acevedo Garzón, para ofrecer una conferencia sobre "Manejo del cólico equino" que dictará el doctor Luis Ignacio Correa Médico Veterinario de la clínica San Luis de San Antonio de Prado Antioquia el día jueves 17 de noviembre de 2016.</p> <p>Se solicita apoyo por \$500.000 del fondo de CAPACITACION ESTUDIANTES VETERINARIA, con el fin de cancelar el tiquete aéreo y la manutención del docente durante ese día. A esta conferencia están invitados todos los docentes y estudiantes del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.</p>				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: x a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:		

**PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA**

<b>Numero de radicación:</b>	<b>Remitente: Giovanni García Castro</b>	<b>Fecha: /02/2016</b>
Asunto: Evaluación para ascenso en el escalafón		
<p>Adjuntamos informe de gestión del docente GIOVANNI GARCIA CASTRO con el fin de ponerlo a consideración del consejo de facultad para su evaluación de desempeño.</p> <p>Lo anterior para completar los requisitos de ascenso de categoría docente de auxiliar a asistente, según lo estipulado en el Estatuto docente artículo 45.</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Sugerencia de la comisión: El docente obtuvo una calificación por parte del Consejo de Facultad de excelente (48)					
Intervenciones:					
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:					
Decisión:					
Seguimiento: Memorando: Destinatario:					

**ESPECIALIZACION EN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

<b>Numero de radicación: 02-25257-60</b>	<b>Remitente: Ángela Jasmin Gómez Hincapie</b>	<b>Fecha: 28/10/2016</b>
Asunto: Solicitud aval jurado evaluador		
Cordial Saludo		
El Comité Curricular de la Especialización en reunión realizada el 28 de octubre de los corrientes, recomiendan para su aval la asignación de los jurados evaluadores que se relacionan en archivo adjunto para la lectura de los respectivos trabajos de grado.		
Sugerencia de la comisión: SE ANEXA LA EVALUACION		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

<b>ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN</b>		
<b>JURADOS EVALUADORES RECOMENDADOS POR COMITÉ CURRICULAR DE ACUERDO AL ACTA Número 13 de 28 de octubre de 2016</b>		
<b>TÍTULO</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>JURADOS RECOMENDADOS</b>
Diseño de un Plan Estratégico de Mercadeo para el Área de Deportes de COMFENALCO Quindío	Edwin Fabián Sánchez B.	Victoria Eugenia Lanzas y Jhon Jairo Trejos
Diseño de un Plan de Mercadeo para la Liga de Canotaje y Remo de Bogotá D.C.	Aura Escamilla O. y Jairo Andrés Achiardi P.	Victoria Eugenia Lanzas y Jhon Jairo Trejos
Caracterización Física, Usos y Accesibilidad de los Escenarios Deportivos del Área Urbana del Municipio de Anserma Caldas, 2016	Jorge Alejandro Suárez y Natalia Peláez	Jhon Jairo Vargas B. y Samfir González G.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



<b>Numero de radicación: 02-25258-38</b>	<b>Remitente: Dr. José Fernando Gómez</b>	<b>Fecha: 31/10/2016</b>
Asunto: Aval traslado presupuestal. MCCI (25258-00)		
Comedidamente me permito solicitar aval para realizar traslado presupuestal por valor de \$800.000 dentro del proyecto 511-1-252-68, que sustenta a la VI Cohorte de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, del Rubro Hora Cátedra al Rubro Seguros estudiantiles.		
Lo anterior con el objeto de completar la reserva presupuestal requerida para el pago de EPS y ARL de los residentes para los meses de noviembre y diciembre de 2016.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad:    a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento:                            Memorando:                            Destinatario:		

**MAESTRIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGIA**

<b>Numero de radicación: 02-25223-56</b>	<b>Remitente: Luis Gonzaga Gutiérrez López</b>	<b>Fecha: 28/10/2016</b>
Asunto: Consideración para apertura de la nueva cohorte (25223-00)		
Respetuosamente pongo a su consideración la apertura de la nueva cohorte de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 25 de agosto se radicó en la plataforma del SACES la reforma curricular del programa, la cual tiene como cambio más visible el bajar el número de semestres de 5 a 4 y el número de créditos de 60 a 55.</li> <li>2. El Ministerio de Educación ya aprobó esta reforma pero aún no ha llegado el acto administrativo que así lo soporta.</li> <li>3. El Ministerio de Educación generalmente se tarda entre dos y tres meses en dar la resolución.</li> <li>4. De abrir convocatoria en este momento se debe hacer con el plan de estudio de 5 semestres.</li> </ol>		
Por lo anterior solito aval para esperar a tener la resolución del Ministerio de Educación para abrir la convocatoria.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación :    Unanimidad: X a favor:            En contra:            En blanco:            Abstenciones:		
Decisión:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:
--------------	------------	---------------

<b>Numero de radicación: 02-25223-55</b>	<b>Remitente: Luis Gonzaga Gutiérrez López</b>	<b>Fecha: 28/10/2016</b>
--	--	--------------------------

Asunto: Aval jurados Yina Marcela Guaca González. Maestría Biología Molecular y Biotecnología (25223-00)

Comendidamente solicito aval del Consejo de Facultad para designar como Jurados del Trabajo de Grado titulado "CARACTERIZACIÓN FENOTÍPICA Y GENOTÍPICA DE LA RESISTENCIA A METICILINA DE Staphylococcus aureus Y SU ASOCIACIÓN CON GENES DE VIRULENCIA EN AISLAMIENTOS HOSPITALARIOS DE PEREIRA" realizado por la estudiante Yina Marcela Guaca González, a los profesores:

ELIZABETH CASTAÑO MORENO PhD (c) Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Colombia (Quinto año); Magister en Microbiología, Licenciada en Biología y Química. Profesora adscrita Universidad Libre sede Pereira.

JAVIER ANTONIO ESCOBAR PÉREZ. PhD Biotecnología, Magister en Ciencias-Bioquímica, Químico. Profesor adscrito Universidad El Bosque.

Lo anterior previa recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, mediante referéndum del día 27 de octubre de 2016.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:
--------------	------------	---------------

<b>Numero de radicación: 02-25253-15</b>	<b>Remitente: Francisco Javier Sánchez Montoya</b>	<b>Fecha: 01/11/2016</b>
--	--	--------------------------

Asunto: Aval traslado presupuestal. RID (25253-00)

Comendidamente me permito solicitar aval para realizar traslado presupuestal por valor de \$400.000 dentro del proyecto 511-1-252-62, que sustenta a la III Cohorte de la Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas, del Rubro Hora Cátedra al Rubro fotocopias.

Lo anterior con el objeto de imprimir los ejemplares necesarios para la realización del examen para la selección de los aspirantes a posgrados médico quirúrgicos.

Atentamente,

Sugerencia de la comisión:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



Intervenciones:				
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:				
Decisión:				
Seguimiento: Memorando: Destinatario:				

**PROYECTO DE EXTENSION**

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-12085	21 de octubre de 2016	Dr. Samuel Eduardo Idarraga Bedoya	Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la revisión y recomendación, para la inscripción del Semillero de Investigación en Sanidad Animal, en la base de datos de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, este semillero cuenta con el apoyo del grupo de investigación en sanidad animal (SANIM). Lo anterior se justifica en la importancia que tiene el estudio de la sanidad animal, entendiendo que esta impacta directamente sobre el desarrollo del sector agropecuario y la salud pública. De igual manera, es importante para la Facultad de Ciencias de la Salud y el Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, liderar procesos de investigación que promuevan el desarrollo de herramientas teóricas y prácticas, que contribuyan a la solución de problemas en el campo de la sanidad animal.		Aprobado
03-12322	28 de octubre de 2016	Docentes Medicina VETERINARIA	Señores Consejo de facultad presentamos el proyecto de extensión titulado "Diplomado en Prácticas Veterinarias". Para su evaluación con el fin de dar continuidad a los trámites respectivos		Se devuelve al curricular

Siendo las 12:20 PM se finaliza el consejo de facultad.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 24 de 01 de noviembre de 2016**



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Cabrales Vega'.

Rodolfo Adrián C. Cabrales Vega  
Presidente

Guillermo Javier Lagos Grisales  
Secretario Ad Hoc